

Sesión Ordinaria del Comité Distrital
de Seguridad Ciudadana.

En la ciudad de Arequipa a las veintiocho días del mes enero del 2019, siendo las horas se levanta la presente acta en instancia de llevarse a cabo la Sesión Ordinaria del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana en merito a la convocatoria realizada por el Presidente del Comité en cumplimiento a la ley 27933 su reglamento y directivas, se encuentran presentes:

- Sr. Omar Candia Aguilar, Alcalde Provincial - Presidente.
- Dra. Wendy Janampo Sany, Fiscal Provincial
- Sr. Wilbert Enrique Peña
- Emate ROP Romero Garcia Arturo, Representante de la Comisaria de Palacio Viejo
- Emate PNP Tejeda Montano Hugo, Representante de Comisaria de Santa Marta
- Emate PNP Delgado Alaron Nestor, Representante de Comisaria de Palacio Viejo
- Emate PNP Palacios Angeles Jose Lenin, Representante de Comisaria de Yemahvara
- Hy PNP Calvo Gauri Raul Rafael, Representante de Comisaria Hunter
- Lic. Aquise Lucspica Sandra Yolanda, Representante Red de Salud, Are
- Lic. Torres Enriquez Nayda, representante del Centro Emergencia Mujer
- Ing. Arenas Carrasco Ploy (subprefecto), Representante de Prefectura de Arequipa.

Al Comité PNP Daniel Ramos Soto, Comisario de Yemahvara, Comite PNP Alejandro Diaz Machado Comisario de Santa Marta, al

- Inicia la sesión en palabras de bienvenida a cargo del Presidente del CODISEC, agradeciendo la participación de los integrantes y representantes de las diferentes instituciones, Dr. Omar Landiá Aguilar.
- Seguidamente se da lectura a los documentos emitidos a cargo del Secretario Técnico, Gerente de Seguridad Ciudadana, Onnel PNP (r) José Porey Bimimichuno, asimismo los documentos recibidos, continuando en los informes de la misma manera al no haber pedidos de cambio en Orden del día, dando alcance sobre Visión, Misión, del Plan Nacional de Seguridad Ciudadana, también se expone estadísticas de accidentes de tránsito, delitos patrimoniales, ocurrencia de bandas criminales, Situación actual de Seguridad Ciudadana como evolución de delitos. Del año 2015 al 2018, registro de delitos por Comisaría siendo Santa Marta con más alto índice de delitos; menciona delitos contra el patrimonio, contra el cuerpo y la salud; Comisaría de Palaco Viejo se suscita accidentes de tránsito con un alto índice; Comisaría José Luis Bustamante y Rivero con incidencias también de accidentes de tránsito; en el tema de Violencia Familiar se suscita en la Comisaría de Palaco Viejo, José Luis Bustamante y Rivero.
- Continuando se detalla las actividades del Plan Local de Seguridad Ciudadana, articulado al PP 0030. reducción de delitos y faltas, asistencia a la capacitación desarrollada por la Dirección General de Seguridad Ciudadana, Ejecución del Patrullaje integrado
- Comité PNP- Delgado Alvarón Nestor solicita indicar quienes son los representantes de responsables de cada actividad.
- En respuesta a su pedido se indica los responsables de las anteriores actividades.
- Seguidamente los mecanismos de consulta, como también da a conocer actividades incluidas en el Plan Local de Seguridad

- Ciudadano, implementar mapa del delito contra la violencia, campañas contra la violencia, programas de sensibilización a las instituciones educativas como consumo de drogas, delitos informáticos, formar y capacitar al personal de Seguridad Ciudadana, implementar operativo
- Lic. Nayda Tono Enriquez solicita a los conductores que se va a realizar capacitación incluir también el tema de violencia, a las instituciones educativas también se les incluya, convocar a los integrantes que se le hizo realizando capacitación en estrategia comunitaria.
 - Conde MSP Palacios Angeles Jose, solicita atender reparación de puentes acondicionamiento de ambientes, dar a conocer sobre presupuesto a que este orientado
 - Conde MSP Nestor Delgado Alvarez, sugiere hacer responsables por cada actividad como el de Radio Seguro que se dará cada mes, así mismo también en el tema de Fiscalización, hacer incopie en cuanto a los responsables de cada actividad y que al término se tendrá que suministrar un informe de lo realizado
 - Lic. Mario Antonieta, en cuanto a las actividades obligatorias y complementarias si ha trabajado en base a la necesidad y estadísticas, con respecto a Radio Seguro se trabajara en forma transversal en cada uno de los integrantes
 - Dr. Omar Andrés Aguilar indica que está incluido en el Plan Presupuestal estas actividades como también las actividades complementarias tendrán responsables.
 - Sr. Blog Arones Ramos menciona sobre la evaluación a los integrantes del Comité solicita la actualización de este tema.
 - Conde MSP Jose Perez Brunchomo responde al respecto que el Ministerio del Interior en apoyo del gobierno local.
 - Conde MSP Palacios Jose Lenin solicita dar alcance sobre el patrullaje integrado en la jurisdicción
 - Dr. Omar Andrés Aguilar, manifiesta que se le pidió todo con relación al año 2016

- Comité PUP. Nestor Delgado Alvarado. solicita dar mayor información sobre los operativos que se van a realizar.
- Sr. Irving Lopez, en respuesta le menciona el mensaje a realizarse por primera vez, como también los megaoperativos a realizarse.
- Comité PUP. Pólar Ángel Lemus. solicita contar con logística necesaria para garantizar seguridad como en los accidentes de tránsito.
- Dr. Omar Candio Aguilar menciona realizar la coordinación con la gerencia de Seguridad Ciudadana.
- Dra. Wendy Janampa de a conocer que los días jueves están realizando operativos en control de menores en horas de la mañana, no se ha podido ingresar a locales de internet para intervenir a los excolectores como también realizar requerimientos, solicita apoyo de efectivos policiales.
- Comité PUP Nestor Delgado Alvarado, en cuanto a lo enfocado del mapa de la violencia solicita la participación del Poder Judicial, en cuanto a los centros nocturnos pide intervenirlos en toda la jurisdicción como también a lo próximo seguir viendo el trabajo realizado y acordado.
- Dr. Omar Candio Aguilar, la parte política y estratégica está dada y resalta la labor y participación de los integrantes dando aprobación al pedido.
- Comité PUP. Tejedo Montano Hugo: solicita intervenir en el tema de los locales ubicados en toda la Calle San Francisco, saber y conocer los locales que estén autorizados siendo un tema abierto en la ciudad.
- Lic. Aquilino Surospica Sandra. quiere trabajar articuladamente en el tema de patrullaje, en cuanto a la sensibilización a las instituciones educativas pide indicar a qué población está orientado y lo lleva a trabajar, la educación a la comunidad. indica que cuenta con diferentes centros de salud mental siendo este un referente en referencia al consumo y expendio de bebidas alcohólicas y drogas pide el cumplimiento de las ordenanzas municipales.

Dra. Wendy Janampe: solicita incorporar a la Policía Nacional a trabajar en los centros educativos el tema de exorcismos mágicos, ya que son vulnerables los jóvenes.

Dra. Wilker Chavez Peña menciona que le instituirá a la que representa brindara el apoyo en todo momento

Mi. POP. Calvo Yauri Raul Rafael, en el tema de violencia pide capacitar a la comunidad organizada en talleres; en respuesta Sr. Omar Cardia incluye en la actividad N° 1A.

Conde POP. Palacios Angeles Jose, se examina dar autorización a la realización de obras.

Dra. Omar Cardia Aguilar seguidamente procede a la aprobación del Plan Local de Seguridad Ciudadana 2015 por unanimidad.

Acto seguido se procede a la promulgación como integrante del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana de: Conde PNP. Palacios Angeles Jose, Lemini, Conde PNP. Romero Garcia Arturo, Conde PNP. Tejada Montano Hugo.

Termina las 11:57 horas se da por concluido la Sesión Ordinaria

Conde Jose PALACIOS ANGELES

Raul Calvo Yauri
Mi. POP
CICLILIA HUAYTA

Arturo M., Conde G
Conde PNP
Conde Palacios Viejo

Yaida Tena
M.P.

Conde Angeles

04-204300
HUGO HENRY TELJADA MONTANO
COMANDANTE EN JEFE
COMISARIA